

- Consejo de la Mujer, aprobado por acuerdo del Pleno de fecha 31/10/03.
- Consejo de Personas Mayores Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 26/08/05.

Tercera

1.- Cuantas dudas puedan plantearse en la interpretación y aplicación de este Reglamento serán resueltas por el Alcalde/Alcaldesa.

2.- En la interpretación de dichas dudas prevalecerá la más favorable a los derechos del ciudadano.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La composición, percepciones económicas, dedicaciones exclusivas o parciales, personal eventual nombrado así como los locales cedidos y cualesquiera otras ayudas o beneficios reconocidos a los Grupos municipales constituidos en la Corporación surgida de las elecciones locales celebradas en mayo de 2007, permanecerán en las condiciones reconocidas por los acuerdos del Pleno del Ayuntamiento que se encuentren en vigor a la fecha de aprobación del presente Reglamento Orgánico.

Las modificaciones en la composición que se produzcan en los actuales Grupos municipales, así como los efectos que sobre los derechos y situaciones reconocidas se produzcan como consecuencia de esa alteración, se regirán por las disposiciones previstas en el presente Reglamento Orgánico.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Desde la fecha de entrada en vigor de este Reglamento quedan derogadas todas las disposiciones contenidas en Reglamentos o acuerdos municipales que se opongan a lo dispuesto en el mismo.

DISPOSICIÓN FINAL

Este Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su completa publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Torrelavega, 28 de abril de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

08/6134

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Resolución por la que se hace pública la lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de vacantes que se puedan producir en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares del Medio Natural de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Concluido el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares del Medio Natural de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y conforme a la norma 12 de la Orden PRE/79/2007, de 4 de julio, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 135, de fecha 12 de julio, por la presente

RESUELVO

Hacer pública la lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de las vacantes que se puedan producir, compuesta por los aspirantes relacionados en el anexo I.

A los aspirantes relacionados en el anexo I se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 6 de mayo de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

LISTA DE ESPERA PARA LA COBERTURA, CON CARÁCTER INTERINO, DE LAS VACANTES QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DEL MEDIO NATURAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

MONTES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
13984251K	1. VIDAL NUÑEZ, MANUEL	25,48
71420744V	2. CANAL DEL RIO, JOSÉ PABLO	23,98
13763285Q	3. RUIZ DE VILLA LOPEZ, JUAN FRANCISCO	20,80
22739590L	4. BALLESTEROS SANTIBÁÑEZ, AITOR	APTO
07950498L	5. BARBERO GARCIA, JOSE MARIA	APTO
20194100P	6. DIEGO CANALES, FRANCISCO JAVIER	APTO
13753602Q	7. FERNANDEZ CABRERO, FERNANDO	APTO
72098227N	8. FERNANDEZ CUEVAS, GERMAN	APTO
71430609S	9. GARCIA ALVAREZ, JUAN ANTONIO	APTO
72036393W	10. GARCIA ORTIZ, ALBERTO	APTO
50849684L	11. GARCIA VILLAVARDE, JOSE ANTONIO	APTO
72097015L	12. GONZALEZ GONZALEZ, DAVID	APTO
20188937C	13. IRIZABAL SAIZ, RAFAEL	APTO
20210324V	14. MARIN PEREZ, ILDEFONSO	APTO
20218676C	15. MORANTE LAMADRID, FRANCISCO	APTO
20199155A	16. NUÑEZ OVANDO, ISAAC	APTO
20216776Y	17. PELLON VALLEJO, RAUL	APTO
72099950X	18. POSADA GUERRA, JESUS CARLOS	APTO
72128067K	19. QUEVEDO PEDROSA, FERNANDO	APTO
12767221J	20. RODRIGUEZ CARDERO, PEDRO	APTO
70981117N	21. RUBIO GONZALO, EMILIO	APTO
13933889Y	22. RUBIO MARCOS, PABLO	APTO
33522697J	23. SAN PABLO VEGA, CARLOS MANUEL	APTO
72090336X	24. VILDA GOMEZ, VICENTE	APTO
72098805S	25. AGRA LOPEZ, PEDRO	APTO

PESCA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
13940800V	1. CRUZ GUTIERREZ, JOSE ANGEL	23,84
72042175B	2. CABIECES GARCIA, PABLO	22,20
13775377X	3. GUTIERREZ MARTIN, JOSE RAMON	APTO
20211587S	4. LÓPEZ VILDOSOLA, JAVIER	APTO

08/6464

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Resolución por la que se hace pública la lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de vacantes que se puedan producir en la categoría profesional Auxiliar Educador, grupo D-3, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Concluido el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de oposición, a plazas de la categoría profesional de "Auxiliar Educador", perteneciente al grupo D-3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y conforme a la norma 12 de la Orden PRE/94/2007, de 4 de julio ("Boletín Oficial de Cantabria" número 135, de 12 de julio), por la presente

RESUELVO

Hacer pública la lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de las vacantes que se puedan producir, así como para la sustitución de trabajadores con derecho a reserva de puesto de trabajo, compuesta por los aspirantes relacionados en el anexo I.

A los aspirantes relacionados en el anexo I se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en